

La República de Colombia



El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

El Colegio Nacionalizado

de San Eduardo - Bogotá

Autorizado por La Secretaría de Educación, Recreación y Deporte de
Bogotá, según Resolución No. 00000431 del 10 de Junio de 1994.

Confiere a:

Elmar Hernando Arias Cano

Identificado(a) con C.C. No. 4.055.573 de San Eduardo

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.



Yolga Edilia Ruiz T.
Rector(a)

Rosario Páez
Secretario(a)

Acta de Graduación No. 12

Dado en San Eduardo a 29 de Noviembre de 1.996